

muy extraño, que un lugar tan preferente en la plaza, no hubiera sido ocupado por los primeros pobladores, ni por los que les sucedieron en doscientos años.

Gobernó Don Martin de Zavala treinta y ocho años el Nuevo Reino de Leon, renunció la facultad que tenia de nombrar un sucesor, dió al Ayuntamiento de Monterey interinamente el Gobierno de la provincia; y murió en Agosto de 1664. Para entonces estaba el Nuevo Reino de Leon dividido en cuatro Alcaldias Mayores, que eran, la de la Capital, las dos de las villas de Cadereita y Cerralvo y la de Rio Blanco: habia un real de minas, que era el de Salinas, con cinco haciendas de sacar plata, y tambien habia minas en Cerralvo con sus haciendas de beneficio; se habian ya establecido siete misiones de indios libres, la de San Antonio de los Llanos, San José y Santa María de las de Rio Blanco, la que estaba radicada al convento de Monterey, la del Valle de Guadalupe de las Salinas, la de San Cristóbal de los Hualahuises y la de Santa Teresa del Alamillo; y habia ciento cincuenta vecinos Españoles casados, [sin contar los solteros,] los que tenian establecidas mas de veinte haciendas de labor y cria de ganados. En la visita que algunos años antes hizo el General Don Juan de Zavala, de órden del Gobernador, constan visitadas veintidos, y no estan todas porque faltan algunas hojas al cuaderno. Estas haciendas estaban ya para ese tiempo formadas

de comunidades de accionistas, y cada heredero tenia en ellas sus labores y su congrega de indios. En las haciendas de sacar plata tambien tenian congregas. Ademas habia lo que llamaban haciendas de ovejas, que eran partidas de ganados trashumantes, que venian á pastar desde Querétaro, San Miguel el Graude y otros puntos, compuesta cada una de un mayordomo, muchos indios pastores y ocho ó diez hombres armados que llaman escolteros. Para atender á las necesidades espirituales de la provincia habia un cura clérigo Vicario de Obispo diocesano, un misionero en cada una de las misiones y los frailes de los tres conventos, (el de San Andres de Monterey el de San José de Cadereita y el de San Gregorio de Cerralvo,) que con el título de padres doctrineros andaban frecuentemente visitando las numerosas congregas. Tal fué la organizacion que tomó la provincia bajo el Gobierno de Zavala, á pesar de la incesante guerra ocasionada por el maldecido sistema de las congregas y la vecindad de los gentiles de Coahuila, Tejas y Tamaulipas.

III.

COAHUILA.

Con la muerte del Gobernador Don Martin de Zavala lo que mas daño sufrió fué la Villa del Almaden: hacia tiempo que los moradores de ella

se quejaban de que los indios gentiles la combatian tenasmente con partidas numerosísimas, Zavala los entretenia prometiéndoles socorro; y muerto este perdieron toda esperanza, y abandonaron enteramente la Villa, volviéndose acá todos, incluso el Padre Contreras. Como siete años despues el Padre Fr. Juan Larios, natural de Sayula fué sorprendido en las inmediaciones de Durango por unos indios, que le instaron mucho que se viniera con ellos; y aunque al principio el Padre se excusaba, por no tener la licencia necesaria, al fin cedió y se vino con ellos, que lo trajeron hasta la tierra de Coahuila. No estraño que habiendo tantos cristianos entre los indios de esta provincia desearan tener un sacerdote, y adoptaran el recurso de traerse por bien ó por fuerza al primero que encontraran. El padre Larios mandó una comision de indios á Guadaluajara á dar parte y pedir órdenes al provincial de los Franciscanos, que lo era Fr. Juan Mohedano, y entre tanto se dedicó á catequizar los que podia, reunir los cristianos y aprender la lengua de aquellas gentes. En uno de los viages que con este fin hacia, le sucedió, que yendo acompañado de cuatro indios cotzales, cuyo cabo se llamaba Diego Francisco, llegó al punto que hoy llaman de Peyotes, y encontró allí como trescientos gentiles de la nación de los Tobosos, que luego que lo vieron les pareció que aquel padre estaba bueno para matarlo y comerlo en una fiesta, que con este fin harian allí

mismo: asi lo manifestaron, y el indio Diego Francisco no hayando como salir del paso, despues de haberles suplicado no hicieran tal cosa, les propuso que jugarian la vida del Padre en una partida de juego de pelota, aceptada la propuesta nombraron los tobosos cinco de los suyos, que jugaran con los cinco cotzales. Diego Francisco metió al Padre en el hueco de un árbol, que habia en aquel paraje, y allí mismo guardo su arco y los de sus compañeros, comenzando inmediatamente á jugar. Bien se echará de ver las congojas que pasaria el Padre Larios, viendo jugar su cabeza, y las veras con que pediria á Dios misericordia y socorro. La partida de pelota duró muchas horas, la tarde se puso un poco lluviosa; y ya cerca del oscurecer los cotzales perdieron la partida. Aquí fué la alegria y algazara de los Tobosos, y el extremo apuro del pobre fraile encerrado en el hueco del árbol; pero Diego Francisco, que habia notado que las cuerdas de los arcos de los gentiles estaban flojas por la lluvia, se decidió á aprovechar esta circunstancia, y sacando su arco y los de sus compañeros, dijo á los infieles: "Jugando hemos perdido, pero deveras hemos de defender á nuestro Padre, y solo matandonos lo sacan del hueco del árbol;" y echando mano á las flechas, se puso de espaldas á cubrir la entrada del escondrijo del Padre, mandando á sus cuatro cotzales que se pusieran espalda con espalda y que no dispararan sino á tiro muy seguro: asi comenzaron á batirse;

mas como las flechas de los tobosos no tenian fuerza, por lo flojo de los arcos, no llegaban á hacer daño, y las de los cotzales mataban terriblemente, estos lograron retirar un poco á los enemigos, y entre tanto oscureció completamente. Entonces Diego Francisco sacó al Padre, y aprovechando la oscuridad de la noche, y andando sin hacer ruido, pudieron escaparse de un peligro tan tremendo. Algunos años despues se fundó allí una mision llamada del dulce nombre de Jesus, y paso en ella el Padre Adame una imágen del niño Dios que hasta hoy se venera en su Iglesia.

A fines del año de 1673 volvieron los indios que habian ido á Guadalajara, y trajeron dos religiosos de San Francisco y tres documentos que entregaron al Padre Larios: el primero era una licencia de Fr Francisco Treviño, comisario general residente en Puebla, para que pudiera emprender la reduccion á la fé de los indios de Coahuila, su fecha 7 de Noviembre de 1673: el segundo era una patente de Fr Juan Mohedano, Provincial de los Franciscanos de Guadalajara, nombrándolo misionero de Coahuila, y dándole por compañeros en la mision á Fr Francisco Peñasco de Lozano, sacerdote, y al lego Fr Manuel de la Cruz, su fecha 15 del mismo mes de Noviembre: y tercero el titulo de cura parroco de los pueblos que forman en Coahuila, dado á Fr Juan Larios por el Sor Obispo de Guadalajara Don Francisco Verdín y Molina, su fecha 17 de Nobiembre del año de 1673. En este

ultimo documento se le señala como Teniente de Cura al Padre Fr Francisco Peñasco, que era el que venia con los indios junto con el lego Fr. Manuel de la Cruz. Con estos documentos se presentó el Padre Larios en el Saltillo al Justicia mayor Don Francisco Elizondo, quien habia recibido una órden de la Audiencia sobre este negocio, y le pidió algunos auxilios y que le pusiera en posesion de la provincia de Coahuila, para ejercer allí su ministerio. Don Francisco Elizondo mandó dar al Padre Larios algunos víveres de los que habia en el almacen del Rey, que estaba á cargo de Don Francisco Barbarigo, protector de los indios, y despues fué en persona con el Padre; y á setenta leguas al Norte del Saltillo, le dió posesion en forma, en nombre de Rey, el dia 28 de Enero del año de 1674, del Pueblo de San Idefonso de la Paz, que el mismo padre habia formado, y volviendo hacia el Sur, le dió tambien posesion de otro pueblo poblado de indios, que llamó Santa Rosa de Santa María, y dejando á los misioneros en posesion de su provincia, se volvió Don Francisco Elizondo al Saltillo.

En 17 de Noviembre de 1673 providenció la Audiencia de Guadalajara que el corregidor de Zacatecas Don Juan Niño de Tabora viniera á hacer la conquista de Coahuila, mas este Señor no sé porque causa no vino, y al año siguiente de 1674 la misma Audiencia mandó, con titulo de Al-

calde Mayor de la Provincia de Coahuila, á Don Antonio de Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor, para que hiciera la conquista. Se presentó este Señor en el Saltillo, á mediados de Noviembre del mismo año, ante el justicia mayor Don Francisco Elizondo, manifestándole su título de Alcalde Mayor y una sobrecarta de la Audiencia, para que el justicia mayor y el Alguacil mayor Pedro de Aguirre le dieran los auxilios necesarios; y habiéndoselos negado estos Señores, se marchó Balcárcel á su destino, acompañado de treinta Españoles que traía, y de Fray Dionisio de San Buenaventura, á quien llama Capellan mayor de la conquista. De todo lo que ejecutó Balcárcel en esta campaña hizo autos; que alcanzan hasta fines del año siguiente de 1675, los que en un cuaderno grueso existen en el archivo del Saltillo, y los publicó en la Revista de Nuevo Leon y Coahuila el Lic. Don Manuel García Rejon el año de 1863. En estos autos estan testimoniados los documentos que trajeron los indios á Fray Juan Larios y las posesiones que le dió el Justicia mayor Don Francisco Elizondo.

Salió Balcárcel del Saltillo y caminó hacia el Norte, á poco andar encontró al Padre Larios y á Fray Manuel de la Cruz, que venian á encontrarlo, y con ellos siguió al mismo rumbo: en todos los puntos en que paraban tomaba posesion en nombre del Rey, haciendo cruces con la espada en el

aire, gritando tres veces: "Viva Don Cárlos segundo Rey de España por la divina gracia," haciendo que el Alféres real Fernando del Bosque alzara el estandarte; mandaba despues poner una cruz grande, al dia siguiente un misionero decia misa en enramada; de todo esto hacia un auto, que firmaban él, los misioneros, y dos testigos, y proseguia su camino. Al primer puesto en que pasó puso por nombre San Pedro y San Pablo de Anaelo, al segundo Santa Isabel de la hoya, al tercero Santa Cecilia y el 23 de Noviembre de 1674 llegó á las ruinas del antiguo Almaden. Allí encontró gran número de indios congregados, cristianos y gentiles, y le pareció tomar la posesion con mayor pompa y solemnidad: para esto hizo que el Alferes real enarbolara el estandarte, arrancó la espada, la esgrimió haciendo cruces en el aire, dando los gritos de costumbre á que respondian todos, marcharon todos en forma militar haciendo salvas con los arcabuces, hecharon todos pie á tierra y sacando una imágen de cristo crucificado y otra de la purísima Virgen María, las entregó á los padres, que ordenaron una procesion y tueron todos cantando el *Te Deum* hasta una casa caída, que era la mejor y mas limpia, en la cual pusieron las imágenes en un altar; en el que al dia siguiente se cantó una misa por intencion de su magestad y el buen suceso de la conquista.

En 8 de Dicimbre siguiente hizo Balcárcel so-

lemnemente la fundacion de la Ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe, [hoy Monclova] sobre las ruinas del Almaden, y mandó que la casa que halló mejor entre aquellos escombros se redificara, para que sirviera de Iglesia, poniendo con toda solemnidad él y Fr Dionicio de San Buenaventura los primeros adobes. Esta Iglesia se bendijo y estrenó el día 25 de Abril de 1675. Al día siguiente hizo la fundacion del Pueblo de San Miguel de Luna, casi contiguo á la Ciudad de Guadalupe, con puros indios cristianos.

Mandó despues Balcárcel á Fernando del Bosque, que fuera por el Norte á descubrir tierras, acompañado de dos misioneros y cien indios de arco y flecha. Por donde iba en cada paraje les daba posesion á los padres de la tierra, se decia misa en enramada y seguian adelante: en todas partes hallaron indios infieles y muchos cristianos entre ellos, y bautizaron gran numero de niños de los cristianos y algunos adultos, que habian sido instruidos por sus compatriotas suficientemente. Asi fueron hasta el riachuelo de San Jorge, á 28 leguas al norte del Rio Bravo, y de alli se volvieron á Guadalupe á dar cuenta de sus descubrimientos.

Muy á fines del mismo año de 1675 vino el Illmo Sor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, haciendo su pastoral visita, con encargo especial de la Audiencia de impulsar la conquista,

fué alojado en el convento que tenian los misioneros, en una celda tan estrecha y tan pobre, que dijo al entrar en ella: "No tendria escrúpulo de alojarse aquí San Pedro Alcántara." Predicó mucho, confirmó grandísimo número de indios, los regaló y consoló, prometiéndoles toda su proteccion; y dió orden al Alcalde mayor Balcárcel de fundar cuatro pueblos, para lo que dió 600 fanegas de maiz, veinte bueyes y muchas herramientas de labranza. Se fué de allí el Señor Santaacruz lleno de gusto y de consuelo por haber visto el aumento de la cristiandad en Coahuila. Los pueblos que fundó Balcárcel fueron: San Buenaventura, San Antonio de Nadadores, la Caldera y Cuatro Ciénegas, los dos primeros con indios y algunos blancos y los dos últimos con puros indios: al primero fué de misionero Fray Dionisio de San Buenaventura, para el de la Caldera vino un misionero llamado Fray Estevan Martinez, y á los otros dos no sé quienes irian. Por fortuna, ni la Audiencia de la Nueva Galicia, ni Don Antonio Balcárcel pensaron en establecer en Coahuila el pésimo sistema de las encomiendas, y esta afortunada provincia quedó libre de una plaga tan desastrosa y sus moradores todos libres.

Desde que la Audiencia mandó á Balcárcel, de Alcalde mayor á la conquista de la Nueva Extremadura, (Coahuila), dió parte de todo á la corte, y el Rey, por cédula de 25 de Febrero de 1675, apro-

bó todo lo hecho, encomendando á la Audiencia el cuidado de esta conquista. Para esto, tanto la Audiencia como el Rey, consideraron á Coahuila como posesion abandonada del Nuevo Reino de Leon, y que este habia perdido el derecho que á ella tenia, por no haber mantenido allí constantemente misioneros, que enseñaran á los naturales, y guarnicion que protegiera á los misioneros.

A pesar del derecho que la citada real Cédula daba á la Audiencia de Guadalajara, y lo mucho que por cuenta de ella se habia gastado y trabajado en Coahuila, el Arzobispo Virey Don Payo Enriquez de Rivera declaró que esta provincia era de la Audiencia de México, en cuanto á lo judicial, y del Vireynato en cuanto á la provision de empleados civiles y militares é institucion de los curas, en lo que tocaba á ejercer la exclusiva, en fuerza del real patronato. La Audiencia de Guadalajara quizo sostener su derecho, entraron en pleito y el negocio fué á la corte: despues de algunos años el Rey declaró buena la disposicion del Virey, y mandó que la provincia de Coahuila quedara en todo sujeta al Virey y Audiencia de México. Mientras este pleito duró, ni la Audiencia de México, ni la de Gnadalajara, ni el Virey tomaron medida alguna sobre la nueva conquista, y éste estado de abandono no pudo ménos que producir fatales resultados; algunos años despues, que vino á su visita el Illmo Sr. Don

Juan de Santiago Leon Garavito, Obispo de Guadalajara, encontró á Coahuila en un estado lastimoso. A Balcárcel habia sucedido Don Francisco Cuervo de Valdez, mandado por el Virey, la Ciudad de Guadalupe estaba enteramente destruida é inhabitada, solo existia el pueblo de San Miguel de Luna, gracias á unas catorce familias de Tlaxcaltecas que Labian ido del pueblo del Saltillo á reformarlo: las misiones y los pueblos los que no estaban del todo abandonados apenas podian sostenerse, reducidos á la última miseria. Se fué de aquí el Sr. Garavito consternado de ver en tanta necesidad y atraso esta parte de su grey, pasó á visitar el Nuevo Reino de Leon, y aquí conoció y trató á Don Alonso de Leon, vecino y primer poblador de Cadereyta, y desde luego le pareció bueno para la reformation do la abandonada provincia de Coahuila: volvió á Guadalajara este celoso pastor, y de allí escribió largamente al Virey manifestándole la necesidad de repoblar la Nueva Extremadura, y recomendándole muy especialmente para esta obra á Don Alonso de Leon. Accedió el Virey, y en 13 de Julio de 1687 expidió al recomendado Don Alonso el título de Gobernador y Capitan del presidio de la Nneva Extremadura de Coahuila, encargándole que para Capital de la provincia fundara una villa con el nombre de Santiago de la Monclova, en memoria de los nombres del Obispo y del Virey. Tambien le encarga en

el mismo título que funde la dicha villa cerca de la mesa de los Catujanes, y le señala por Teniente de Gobernador para que le ayude y lo supla cuando sea necesario á Don Diego Ramon.

Llego el Genoral Don Alonso de Leon á la provincia de su mando el dia 14 de Octubre del mismo año, puso su residencia en el pueblo de San Miguel de Luna, al que llamó San Francisco de Coahuila, y suelen otros llamar San Miguel de Aguayo, por haber traído á él el Marquez de este título mas indios Tlazcaltecas y haberlo mejorado. Desde luego le pareció á Don Alonso muy inconveniente poner la Villa de la Monclova en la Mesa de los Catujanos, y así lo manifestó al Virey, quien lo autorizó para fundarla en donde le pareciera mejor. Entre tanto reformó los pueblos y restableció las misiones. El dia primero de Marzo de 1688 procedió á fundar la Villa de la Monclova en el punto llamado: Boca del rio de Nadadores; pero á pocos dias los indios D. Pedrote y D. Dieguillo, que andaban rebeldes con cinco ó seis tribus, dieron sobre los vecinos de la nueva Villa y los hicieron abandonar el puesto, despues de haberles matado dos, á la sazón, que D. Alonso estaba en la Caldera. Mucho tuvo que hacer el Gobernador para castigar y pacificar los indios. Despues se ocupó, como veremos mas adelante, del descubrimiento de Texas, y, por fin, el dia 12 de Agosto de 1689 fundó la Villa de Santiago de

la Monclova con 30 vecinos, en el punto en que habia estado la Ciudad de Guadalupe. En el año de 1690, segun dice el Conde de Revillagigedo, se fundaron las misiones de San Bernardino y de San Francisco de Tlaxcala.

Murió D. Alonso de Leon en Coahuila en fines del año de 1691, y en el dia último de Diciembre de ese año nombró el Virey, Conde de Galve, para sustituirlo, al Capitan D. Diego Ramon. En el título le encarga que funde una Villa en la mesa de los Catujanes, y yo creo que entónces lo que se hizo fué fundar la Villa de San Carlos de la Candela en la mision de la Caldera: pues consta que D. Alonso de Leon habia puesto á los indios Cacajes en la mision de Santiago, como á una legua de la Caldera, y este pueblo de Santiago está hoy respecto de Candela en la posicion y distancia que estuvo respecto de la antigua mision de la Caldera.

Pone el Conde de Revillagigedo la fundacion de la mision del dulce nombre de Jesus de Peyotes en el año de 1698, porque estaba abandonada y en ese tiempo se repobló.

En 1699 los Padres del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro fundaron las misiones de San Juan Bautista y San Bernardo, muy cerca del Rio Bravo. Entre estas dos misiones, que estaban muy cerca una de otra, se puso un presidio de soldados, para amparar á los padres; y este fué el ori-

gen de la villa de Rio Grande. Fué muy célebre por su santidad el padre Fray Marcos de Guereña misionero de la de San Juan Bautista, porque con sus continuas predicaciones contra el juego, causa de las blasfemias, juramentos y maldiciones con que los soldados del presidio escandalizaban á los neófitos, logró reformar las costumbres de los soldados, que no es poco conseguir, docilitó á los indios y atrajo muchísimos al cristianismo. Se enfermó gravemente y lo traian en hombros los indios á la mision de los Dolores (Punta de Lampazor) por ser de mayores recursos; lo acompañaba el misionero de San Bernardo, y el 16 de Octubre de 1702 á la media noche murió en medio del desierto que separa las dos misiones. La biografía de este bendito Padre se halla en el diccionario universal de Historia y Geografía publicado en México en 1856.

IV.

NUEVO REYNO DE LEON

EN EL FIN DEL SIGLO XVII
Y PRINCIPIOS DEL XVIII.

Ménos destrosa que para Coahuila fué para el Nuevo Reyno de Leno la muerte de su Gobernador D. Martin de Zavala. A este siguió Don Leon de Alza, que procuró cuanto pudo adelantar la fábrica material de la parroquia, y algo la adelantó, aunque no llegó á ponerla en estado de servir.

Le sucedió Don Nicolás de Azcárraga, en cuyo tiempo nada se hizo en favor de la Iglesia. En el año de 1676 vino el Gobernador Don Domingo de Pruneda, y ante él se presentó luego Fr José de Arcocha, Guardian del convento de Chalchihuites y comisario visitador de los conventos y conversiones del Nuevo Reyno de Leon, pidiendo que Antonio del Palacio y Salvador de los Reyes, vecinos de Cerralvo, le entregaran unos indios que tenían en sus congregas y que eran libres, por ser del pueblo de Santa Teresa del Alamillo: probó que el difunto Zavala los sacó de allí para su servicio, y que en su testamento dispuso que se volvieran á su pueblo. El Gobernador mandó que se le entregaran los indios, y que cuando los vecinos quisieran ocuparlos en sus quehaceres, los contrataran, pagándoles justamente su trabajo, y con el conocimiento del misionero y del justicia del pueblo mas inmediato.

En 1678 se fundó la mision de San Pablo de Labradores, con indios Guachichiles y un misionero de San Francisco: la fundacion la hizo D. Fernando Sanches Zamora con permiso del Gobernador Pruneda; y las tierras se las repartió el Capitán Don Miguel de Ezcorregüela. Esta mision es hoy la Villa de Galeana.

En 1681 vino á reemplazar al Gobernador Pruneda Don Domingo de Vidagaray y Zarara, nombrado por el Rey; pero este Gobernador murió po-

cos meses despues y dejó el Gobierno encargado al Padre Don Francisco de la Calancha y Valenzuela, que ejerció el oficio de Gobernador hasta que vino otro de México nombrado por el Virrey.

Por los años de 1682 y 83 anduvo en su pastoral visita el Señor Obispo Don Juan de Santiago Leon Garavito, vino aqui y dió una porcion de vacas á la mision de Hualahuises, con las que el misionero Fray Cristóbal Botello fundó una cofradia con el título de María Santísima. Despues que el Sr. Garavito llegó á Guadalajara, escribió un largo informe, que dirigió á la corte, del estado en que estaba el Nuevo Reino de Leon, y solicitaba el remedio de los males que habia visto. Esto produjo la real cédula de 24 de Setiembre de 1688, dirigida á los Gobernadores del Nuevo Reino de Leon, la cual comienza en estos términos: "En mi Consejo de Indias se ha visto una carta de Don Juan de Santiago Leon Garavito, Obispo de la Iglesia catedral de la ciudad de Guadalajara en la provincia de Nueva Galicia, su fecha 8 de Mayo del año pasado de 1684, en que dió cuenta del estado que tiene el beneficio curado, que en ese Reyno administra en interin el Lic. Francisco de la Cruz, y tambien las tres doctrinas, de la ciudad de Monterey y villas de San José de Cadereyta y San Gregorio de Cerralvo, que están á cargo de los religiosos doctrineros de la órden de San Fran-

cisco, y las ocho misiones en que así mismo asisten en dicho Reyno &c." En esta Cédula se extiende mucho el Rey mandando al Gobernador que haga cumplir lo dispuesto en las leyes de Indias, sobre buen tratamiento á los naturales, y cuidar de que asistan á la doctrina, y así mismo procurar que los misioneros tengan seguridad y bienestar. Por este documento se ve que habia entonces en el Nuevo Reino de Leon un cura secular, tres doctrinas, es decir, tres conventos de frailes para cuidar de los indios congregados, y ocho misiones ó pueblos de indios libres. Los indios de las congregas eran muchísimos, como puede verse en las visitas que hacian los Gobernadores: en la que hizo á fines de este siglo Don Gregorio de Salinas Varona, constan visitadas 59 haciendas, en cada una habia una ó mas congregas; y no están todas porque le faltan hojas al cuaderno.

En 1685 vino de Gobernador el Marquez de San Miguel de Aguayo, y luego salió á visitar su provincia, en el auto de visita de la mision de Hualahuises se encuentran estas curiosas palabras: "El pueblo de San Cristóbal de Hualahuises, misionero Fray Juan de Menchaca, Iglesia pequeña techada de jacal, tiene 70 familias y un indio Capitan llamado Anastasio, aunque no es cristiano, de nacion Pariguaras, que quiere decir: *gente que se pela*" Esto mismo Marquez fundó, con indios tlaxcaltecas, el Pueblo de Nuestra Señora de San Juan en 16 de Mayo de 1687. Este pueblo ya no

existe y estaba en las inmediaciones de Santa Elena.

En 1686 se fundó con otra colonia de tlaxcaltecas, de orden del Marqués de Aguayo, el pueblo de San Miguel de Aguayo [hoy Bustamante]. En 16 de Setiembre de 1687 Don Diego de Villareal les dió posesion de las tierras de este pueblo á Don Melchor Cáseres, José Felipe, Santiago y Silvestre Salvador. En 1688 vino del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro á misionar el padre Fray Antonio Escaray, y se fijó en San José de Rio Blanco (hoy Zaragoza): á pocos meses abandonó la mision, diciendo que le era imposible cumplir bien con el oficio de misionero en aquel lugar. El Padre Espinosa, cronista de Querétaro hablando del Padre Escaray dice: "Mucho fatigarian su paciencia los indios bárbaros; discurro con fundamento lo obligaron á desertar de la empresa los cristianos: fundo mi conjetura en que todos los dias con sus compañeros rezaba la letania de los santos, y entre las penalidades de que pedia al Señor le librase, añadía su necesidad y devocion: *A militibus, Libera nos Domine*; repitiendo esta deprecacion por tres veces. Por este y otros motivos prudenciales no permaneció esta mision en aquel tiempo."

En 1688 era cura propio de Monterey el Lic. Don José Guajardo, pues este Sr. dió parte al Gobernador en 3 de Febrero de ese año de haber ido á confesar al Capitan D. Nicolás Ochoa de Elexal-

de, que se desbarrancó en una de sus minas del cerro de la Mitra.

En un documento consta, que en 30 de Marzo de 1690 se presentó al Gobernador el Padre Fray Luis Atanasio, cura ministro de la doctrina de indios radicada en el convento de Monterey, pidiendo que se levantara una informacion, para probar que desde que se fundó la ciudad habian los religiosos administrado la cura de almas de los indios, y hasta el año de 1608 tambien la de los blancos, negros y castas, es decir á toda clase de personas. En el mismo año de 1690 Don Francisco Barbarigo, Juan de Villareal y Antonio Gonzalez descubrieron las primeras minas en la Boca de los Leones, y en ese mismo año se fundó la villa y mineral de San Pedro de Boca de Leones.

En 1693 el General Don Ignacio de Maya pobló y fundó el mineral de Santiago de las Sabinas, cerca de Boca de Leones.

En 1698 vino de Gobernador Don Juan de Vergara y Mendoza, y á poco recibió un despacho del Virey, en el que mandaba, que en la Punta de los Lampazos se fundara una mision, bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Dolores; la fundó Fray Diego Salazar con indios del país y algunas familias de Tlaxcaltecas. La mision se puso luego tan buena y tan grande que, como hemos visto, traian al Padre Guereña desde Rio Grande á Dolores, como punto de mayores recursos. Los Tlax-

caneecas ocuparon un lado de la poblacion, y la llamaron, San Antonio de la Nueva Tlaxcala, y los Tlajahuiches, que asi se llamaba esta tribu, ocuparon la otra parte con el nombre que habia designado el Virey, de donde resultó, que los autos de visita de los Gobernadores y otros documentos hechos allí en ese tiempo, comienzan así: "En el pueblo de San Antonio de la Nueva Tlaxcala y mision de Nuestra Señora de los Dolores de la Punta de los Lampazos. &c." Demasiado largo y engorroso era este nombre para que durara mucho tiempo, así es que á pocos años ya todos decían y escribían. "En la Punta de Lampazos." En 1704 visitó esta mision el Gobernador Don Francisco Baez Treviño, é hizo á los indios merced del agua del ojo de San Diego de los Lampazos, y de sacas del rio de la Caldera, cuyas mercedes confirmó dos años despues Don Gregorio de Salinas Varona.

En 1701 vino á su visita el Ilustrísimo Sr. Don Fray Felipe Galindo, y entonces seis vecinos del Valle del Pilon se le presentaron pidiéndole que allí erigiera un curato, estos mismos vecinos se presentaron ante el Gobernador Vergara, solicitando fundar en sus tierras una villa, se los concedió, y fundaron la villa de San Mateo del Pilon (hoy Montemorelos), cuyo primer cura fué el Br. Don Lorenzo Perez de Leon.

En 1706 Don Gregorio de Salinas Varona visitó la recién fundada mision de Nuestra Señora de

Agualeguas. La estableció Fray Diego Vasquez con la tribu de indios llamada "Del mal nombre;" mas á poco estos indios se le fueron, pero no por eso se destruyó la mision, porque allí recogió los del pueblo de Santa Teresa del Alamillo, que por este tiempo desapareció enteramente.

En 1712 Don Sebastian de Villegas Cumplido, con licencia del Virey, fundó á sus expensas, en la frontera de San Cristóbal, la villa de San Felipe de Lináres, Fray Juan de Lozada fué su primer cura. A pesar de los aumentos que la religion habia tenido en el Nuevo Reyno de Leon desde que se comenzó á poblar, á pesar de que habian venido á visitarlo cinco Obispos diocesanos, y la habitaban hacia mas de un siglo tantos sacerdotes regulares y seculares, la fábrica material de las Iglesias estaba en el mayor atraso: no habia en toda la provincia una sola siquiera de terrado, todas eran miserables jacales, techados de zacate; con frecuencia se inutilizaban porque el tiempo las consumia, el aire las destechaba, ó las devoraba el fuego. Todos los ornamentos, alhajas, y hasta las imágenes solamente se llevaban al templo en el momento que era preciso, y despues el cura ó el misionero se las llevaba á su habitacion, que, aunque tambien era un jacal, á lo menos las tenia á la vista y podia cuidarlas mejor. A la mitad del año de 1702 el Padre Don Gerónimo López Prieto hizo una Capilla, es decir un jacal, á San Francisco Javier, en el mismo lugar que hoy ocu-

pa el Palacio del Gobierno del Estado, con esto habia en Monterey tres Iglesias; pero sucedió en el año de 1710, que la parroquia estaba enteramente inútil y los oficios divinos se hacian todos en el templo de San Francisco, se quemó éste y no quedó para el servicio eclesiástico mas que la Capilla de San Francisco Javier. En estas circunstancias, los Capitanes Juan de Noriega y Alonso de Cuello, fiesteros de aquel año, dijeron que si les quitaban la obligacion de hacer fiestas reales darian cada uno trescientos pesos, para que se techara de tejas la Iglesia de San Javier. El dia 3 de Setiembre del mismo año se presentó el Padre López Prieto, cura en encomienda de la Ciudad de Monterey, ante el Gobernador Don Francisco Mier y Torre pidiendo, que se dispensara á los dichos Capitanes de hacer las fiestas y se aceptáran los seiscientos pesos para techar la referida Iglesia, que en cuanto á la parte religiosa de las fiestas, es decir, vísperas, misa cantada, sermón, procesion &c., él la haria y costearia todo por interes de techar su Capilla. Se le concedió por el Gobernador y Ayuntamiento como lo pedia; y así es que la primera Iglesia que hubo en todo este Reyno techada de tejas fué la de San Javier, y todas las demas permanecieron todavia largos años techadas de zacate.

TEJAS.

Consta en los autos de Guerra, hechos por Don Alonso de Leon, Gobernador de Coahuila, que en el año de 1688 mandó este Sr. al indio Tlaxcalteca Agustin de la Cruz, á convocar á las naciones amigas para que vinieran á ayudarle á someter á los indios Don Pedrote y Don Dieguillo, que andaban rebelados. El 18 de Mayo del mismo año se presentó Agustin de la Cruz á Don Alonso y le dió parte, entre otras cosas, de que, como á veinte leguas al Norte del Rio Bravo, se habia encontrado con un hombre blanco, muy barbaro, entrecano, que estaba en una rancheria de indios, que parecia español, pero que no era; y que habiéndosele presentado y hablado con él, por medio de un indio que le sirvió de intérprete, supo que era frances, que venia á conquistar y formar pueblos y, por fin, le dió seis indios para que lo acompañaran en su vuelta, encargándole que dijera á su General Don Alonso de Leon, que fuera á verse con él, para arreglar los términos en que debian hacer la conquista y poblaciones. Lo mas pronto salió D. Alonso de Leon acompañado de los seis indios guías, que vinieron de Tejas, de su Capellan Fray Buenaventura Bonal, de su ayudante el General Don Martin de Mendiando, de una escolta de diez y ocho hombres bien armados, y de tres arrieros que conducian las cargas: fué á Tejas logró encon-